

RESOLUCIÓN N° 19305 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 27 ENE. 2022

1. Presentación del interesado N° 35626, de fecha 14 de enero del 2022;
2. Departamento de Seguridad Pública e Inspección General, de fecha 19 de enero del 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 14 de enero del 2021, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro Folio N° 951166657, de fecha 13 de enero del 2022, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2020 al 31/12/2020;
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2021**:

PATENTE : 2-755615
DIRECCIÓN : RAWSON N° 409 EX 351
NOMBRE : MARIA HERRERA REYES
RUT. : Censurado por Ley 19.628
GIRO : TALLER ARTESANAL DE CONFECCION, BORDADO, TEJIDOS Y PINTURA DE TELAS, CUADROS.
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS MANRIQUEZ SAAVEDRA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/LMS/GLC/DVM/esa
20.01.2022

1930578